

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.B. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 6 de Diciembre de 2.004.-

837/04

Expte. No 14.067/04

VISTO:

La nota Nº 2.673/04 del alumno Andrés Felipe Villagra, L.U. Nº 302.460, del Plan de Estudio 1.999 de la carrera de Ingeniería Química, mediante la cual solicita se revea su situación respecto al cursado de las materias de 4º Año en el presente periodo lectivo 2.004, debido a que no tenía aprobado el requisito curricular Inglés I e Inglés II; y

## **CONSIDERANDO:**

Que la Escuela de Ingeniería Química estima conveniente incluírlo dentro del marco normativo de la Resolución Nº 494-HCD-04 exceptuándolo del Requisito Curricular Inglés II y habilitando el cursado de las asignaturas "Operaciones Unitarias II" y "Servicios Auxiliares" del Primer Cuatrimestre de 4º Año y, si correspondiere, oficializar las inscripciones de "Operaciones y Procesos", "Instrumentación y Control de Procesos" y "Economía" del Segundo Cuatrimestre;

Que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 270/04 aconseja aprobar la propuesta de la Escuela;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA (en su sesión ordinaria del 17 de Noviembre de 2.004)

## RESUELVE

ARTICULO 1º.- Exceptuar al alumno Andrés Felipe VILLAGRA, L.U. Nº 302.460, del Plan de Estudio 1.999 de la carrera de Ingeniería Química de la correlatividad del Requisito Curricular Inglés II para las materias de 4º Año Primer Cuatrimestre OPERACIONES UNITARIAS II y SERVICIOS AUXILIARES, y la inscripción en las materias del Segundo Cuatrimestre OPERACIONES Y PROCESOS, INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS y ECONOMIA, si quedan habilitados con el informe de las cátedras correspondientes al Primer Cuatrimestre.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de Facultad, al alumno interesado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

nım

F4.15.